225

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 21.648.-

POR EL QUE SE PASA A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, AL CAPITAN DE RESERVA D. PATRICIO COLMAN.-

Asunción, 22 de Agosto de 1.947.-

VISTA: la nota Nº 755 (Exp. Nº 3.020) de la Secretaría de Estado de Defensa Nacional, de fecha 6 del corriente, en la que pide se dicte el Decreto correspondiente pasando nuevamente a disposición de dicha Secretaría de Estado, al Capitán de Reserva D. Patricio Colmán, quién por Decreto Nº 20.526, del 23 de Junio del corriente año fuera puesto a disposición del Ministerio del Interior, Justici y Trabajo;

Nº 4513

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Pásase a disposición del Ministerio de Defensa Nacional, al Capitán de Reserva D. Patricio Colmán.

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-